

175497

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A61</u> <u>B65</u>
SUBCLASE <u>L</u> <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

Don FRANCISCO ALMAZAN VIDAL

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Ntra. Sra. de las Nieves, 50,
3ª - 1ª, relativo a:

"ESTUCHE ESTERIL"

=====

7:11:30

175497

18 D



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche estéril, del tipo en el que la esterilización se realiza por medio de un gas que penetra en su interior para interesar los artículos contenidos. En la práctica ya se emplean elementos de enfundado en tales condiciones, si bien resulta que en unos casos carecen de la adecuada impermeabilidad, mientras en otros casos no permiten una excesiva manipulación por la naturaleza endeble del material, todo lo cual limita las posibilidades de utilización o resta eficacia en cuanto al objeto perseguido. - - - - -

El estuche objeto de esta invención supera los anteriores inconvenientes, proporcionando una eficaz protección y asepsia para los artículos que aloja, que pueden consistir en jeringuillas y agujas hipodérmicas, materiales sanitarios diversos, etc. - - - - -

El estuche de referencia se caracteriza porque está constituido por una funda flexible e impermeable en material termoplástico resistente que, por lo menos en una zona marginal en la que los dos lados oponentes se adosan entre sí, ambos lados presentan una mutua unión con estrías o canalículos intermedios que determinan minúsculas rendijas de comunicación con el espacio interior, de modo que al ser sometida la citada funda a una atmósfera concentrada de un gas esterilizante, el mismo penetra por las mencionadas rendijas para alcanzar el espacio interior el objeto de neutralizar los artículos contenidos,

7:11:72

175497



permaneciendo dentro de la funda una cierta reserva de gas que permite mantener el referido estado. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5.

Figura 1, representa en vista frontal un estuche del tipo al que se refiere esta invención, mostrando diversas soluciones para la penetración del gas esterilizante. - - - - -

10.

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea II-II. - - - - -

Figuras 3 y 4, representan, parcialmente, en vista frontal, unas zonas de la funda en cuestión, provistas de canalículos de comunicación. - - - - -

15.

El presente estuche estéril, compone una funda 1 formada por una hoja 2 en doblez, de material termoplástico flexible que, además, posee condiciones de impermeabilidad y una sensible resistencia mecánica. - - - - -

20.

Las zonas marginales de la hoja 2 unen sus lados por unas franjas de termosoldadura 3, excepto por una o más zonas en que la unión se realiza por medio de unos estriados 4 que dan lugar a unas reducidas rendijas 5 para comunicación con el espacio interior. - - - - -

25.

Es factible estructurar la funda 1 con dos hojas 2, con lo que no existe la línea de doblez 6 que pasa a ser sustituida



175497



por una zona de termosoldadura 3 o de unión por estriás 4. - - -

En el expresado espacio interior de la funda, se alojan unos artículos 7 que son objeto de esterilizado hasta el momento de su utilización, pudiendo consistir en útiles o material sanitario, o de otra índole. - - - - -

5.

Los estriados 4 pueden quedar separados del borde de la funda 1 por una franja de soldadura entre las hojas 2, la cual franja se elimina por recorte antes de la operación esterilizadora. - - - - -

10.

Se prevé la posible adopción de unos medios para cierre de la funda 2 en forma que facilite su apertura, si bien esta última acción es realizable por simple rasgado de la hoja 2. - -

15.

El empleo de este estuche tiene lugar sometiéndole a una atmósfera concentrada de un gas esterilizante, con lo cual este fluido halla vías de penetración en el interior a través de las rendijas 5, llevando a efecto la esterilización de los artículos 7 previamente envasados. - - - - -

20.

También se prevé que la penetración de gases al interior de la funda 1 tenga lugar por unos canalículos 8 situados espaciamamente en una zona de soldadura 3, o por otros canalículos 9 en recorrido quebrado situados en una zona 3 formando un recorrido laberíntico. - - - - -

25.

Tras la operación esterilizante, si bien una parte del gas sale al exterior por el mismo camino de entrada, dentro de la funda 2 resta un cierto volumen suficiente para asegurar el es-

7:44:22

175497

183



tado de neutralización de los artículos 7. - - - - -

Por otra parte, como ha quedado expresado, la funda 1 posee condiciones no alcanzadas por otras disposiciones análogas, concretamente una adecuada impermeabilidad para la comunicación por porosidad con el exterior, y una resistencia mecánica que permite un repetido manoseo propio de las operaciones de embalaje, selección, expendición y preutilización. - - -

5.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10.

20.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Estuche estéril, del tipo en que la esterilización se realiza por medio de un gas que penetra en su interior para interesar los artículos contenidos, caracterizado porque está constituido por una funda flexible e impermeable en material termoplástico resistente que, por lo menos en una zona marginal en la que los dos lados oponentes se adosan entre sí, ambos lados presentan una mutua unión con estrías o canalículos

20.

25.

7:11:72

175497



intermedios que determinan minúsculas rendijas para comunicación con el espacio interior, de modo que al ser sometida la citada funda a una atmósfera concentrada de un gas esterilizante, el mismo penetra por las mencionadas rendijas para alcanzar dicho espacio interior al objeto de neutralizar los artículos contenidos, permaneciendo dentro de aquel espacio una cierta reserva de gas que permite la continuidad del referido estado hacia la utilización de los artículos en cuestión. - - - - -

2.- "ESTUCHE ESTERIL". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 18 DIC. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL
M. Curell Suñol



FIG. 1

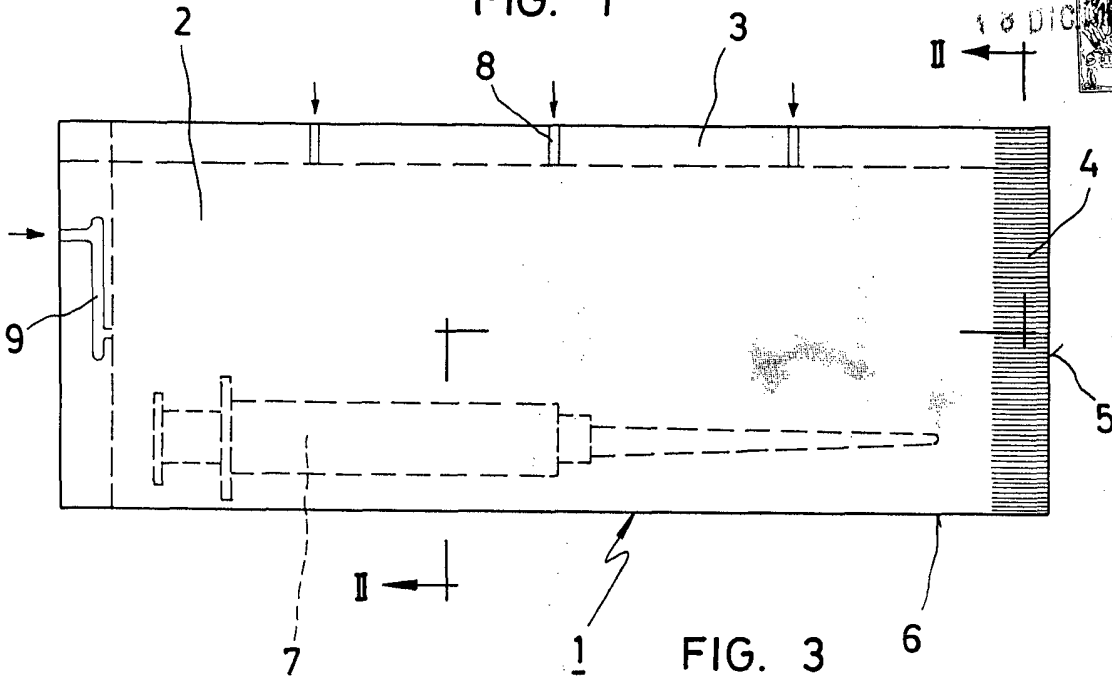


FIG. 3

FIG. 2

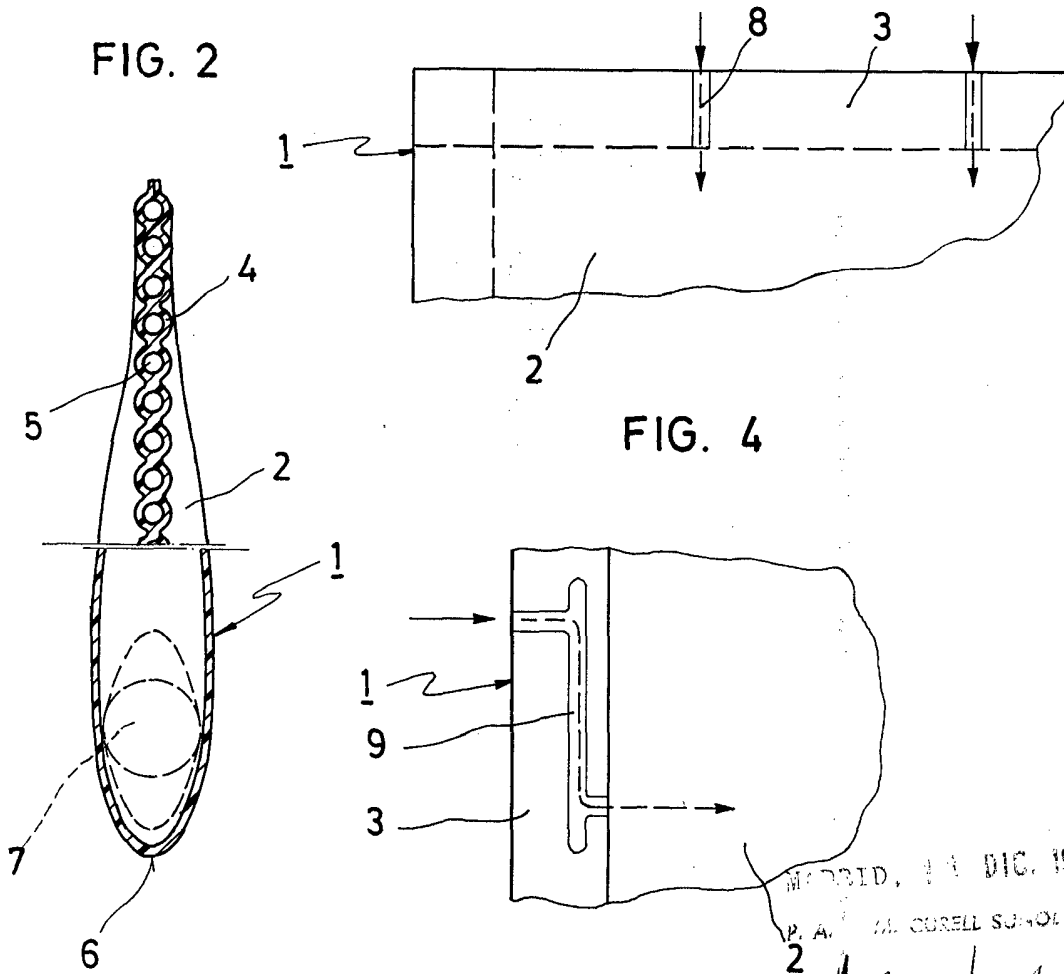


FIG. 4

MARID, 14 DIC. 1971

P. A. AL CORELL S/NOR

2 *Man. L...*